SEGUIMIENTO ESTRATEGIA CONFLICTO DE INTERESES 2022

Mindeporte









ESTRATEGIA CONFLICTO DE INTERESES

Es el aprendizaje continuo por parte de los funcionarios sobre el trámite y proceso para la declaración de **conflictos de interés** y la publicación de mecanismos que faciliten y promueven el uso del buzón de correo electrónico para la denuncia de hechos relacionados.

Aprobado el 31 Enero 2022 - Componente 6 Iniciativas Adicionales PAAC

Objetivo

Desarrollar mecanismos para prevenir y controlar la aparición de conflictos de intereses en la entidad con el objeto de evitar la afectación del servicio y el interés general.



SEGUIMIENTO CONFLICTO DE INTERES 2022

GIT COMUNICACIONES

ACTIVIDADES	PRIMER SEGUIMIENTO 18/04/2022	SEGUNDO SEGUIMIENTO 16/06/2022
Realizar estrategias de comunicación (por diferentes medios) y sensibilización relacionadas con los temas de código de Integridad y conflicto de intereses.	100%	100%

GIT TALENTO HUMANO

ACTIVIDADES	PRIMER SEGUIMIENTO 18/04/2022	SEGUNDO SEGUIMIENTO 16/06/2022
1.Seguimiento y monitoreo al registro de conflictos de intereses han surtido trámite:	100%	100%
2. Realizar un Taller Virtual con los funcionarios, la Comisión de Personal y la Asociación de ASMINDEP revisión del Código de Integridad y analizar si requiere modificaciones	10%	50%
3. Realizar a través de la Escuela Virtual del Deporte, un proceso lúdico que permita conocer la apropiación de los valores de integridad por parte de funcionarios y contratistas	10%	58%



SEGUIMIENTO ESTRATEGIA CONFLICTO DE INTERES 2022

GIT CONTRATACION

ACTIVIDADES	PRIMER SEGUIMIENTO 18/04/2022	SEGUNDO SEGUIMIENTO 16/06/2022
Vincular a los servidores y contratistas de la entidad al curso de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción establecido por Función Pública para dar cumplimiento a la Ley 2016 de 2020.	74,6%.	85,96%
Garantizar que el 100% de servidores públicos y contratistas de la entidad obligados por la Ley 2013 de 2019 publiquen la declaración de bienes, rentas y conflicto de intereses en el aplicativo establecido por Función Pública.	96,18%	99,64%

OFICINA DE CONTROL INTERNO

	PRIMER	SEGUNDO
ACTIVIDADES	SEGUIMIENTO	SEGUIMIENTO
	18/04/2022	16/06/2022
Realizar el seguimiento y control a la implementación de las estrategias de gestión preventiva del conflicto de intereses formuladas en la planeación institucional y a la publicación de la declaración de bienes, rentas y conflictos de intereses de los servidores públicos y contratistas que se encuentran obligados por la ley 2013 de 2019, a través de las dependencias de control	18/04/2022 N/A	100%
interno.		